

REPÚBLICA DEL ECUADOR

**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE - MIT**

“PROYECTO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO INCLUSIVOS Y RESILIENTES EN ECUADOR”

**SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS**

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL

**“ESPECIALISTA EN GESTIÓN FINANCIERA DE LA UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO – UIP”**

**REFERENCIA:** EC-MIT-528709-CS-INDV

La República de Ecuador ha recibido un Préstamo del Banco Mundial para el financiamiento del “PROYECTO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO INCLUSIVOS Y RESILIENTES EN ECUADOR”, y parte de los recursos de ese préstamo serán destinados a la contratación de servicios de consultoría.

El objetivo de esta consultoría abarca todas las fases de la gestión administrativa y financiera del Proyecto que incluye: planificación operativa, flujo de desembolsos, ciclo presupuestario, flujo de fondos y gestión de la cuenta designada, proceso de pagos, la contabilidad, estados financieros, sistema de control interno y auditoría.

Cumplir con las funciones designadas en el Manual de Operaciones del Proyecto y tomar decisiones de forma oportuna a fin de garantizar el desarrollo óptimo del Proyecto, velando porque las mismas sean efectuadas de acuerdo con las políticas del Banco Mundial, el contrato de préstamo 9598-EC, y la normativa local vigente que corresponda.

Los términos de referencia detallados para la consultoría se podrán examinar en la página web: <https://www.mit.gob.ec/postulaciones/>

El Ministerio de Infraestructura y Transporte, invita a los profesionales interesados a manifestar su interés en la consultoría arriba mencionada. Los interesados deberán proporcionar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para llevar a cabo la consultoría.

Los criterios para la selección son los siguientes:

**Nivel académico:** Profesional con tercer nivel en Contabilidad y Auditoría CPA – Contador Público Autorizado, Finanzas o Administración Pública.

Un máster o especialización en áreas como Finanzas Internacionales o Gestión de Proyectos será altamente considerado.

**Capacitación:**

Cursos u otras certificaciones serán valorados.

**Experiencia General y Específica:**

- **Experiencia general:**



Acreditar al menos 5 años de experiencia profesional general, contabilizada a partir de la emisión del primer título universitario.

**- Experiencia específica:**

Acreditar mínimo 3 años de experiencia profesional específica en cargos como especialista de gestión financiera con comprobada experiencia en el manejo administrativo y financiero de proyectos financiados por cooperación internacional y/o por organismos multilaterales (Naciones Unidas, Banco Mundial, BID, CAF, u otros.) o gerente y directores financieros con experiencia relevante en el sector público en cargos afines, el candidato debe contar con las siguientes competencias:

- Conocimiento sobre normativa local (COPLAFIP, Normas técnicas del Ministerio de Economía y Finanzas, presupuesto, normas de control interno);
- Manejo de procesos, contables, financieros, presupuestarios;
- Conocimiento en el sistema de gestión e-Sigef, spryn y es-bye;
- Experiencia en acompañamiento de procesos de auditorías financieras;
- Liderazgo técnico y atención al detalle;
- Comunicación efectiva;
- Orientación a resultados y proactividad;
- Capacidad de trabajo en equipo;
- Disponibilidad para trabajar en territorio cuando se requiera;
- Conocimiento y manejo ágil de programas y paquetes informáticos.

Los profesionales interesados en participar deberán enviar sus expresiones de interés conforme el formato que se anexa a la publicación, conjuntamente con su hoja de vida actualizada y los formatos HV1, HV2, HV3, HV4 que se adjuntan y demás documentos que contenga las calificaciones para realizar el trabajo mencionado, y una copia de los títulos y diplomas obtenidos.

Para el caso de las expresiones de interés que contengan firmas electrónicas conjuntamente con su hoja de vida actualizada y los formatos HV1, HV2, HV3, HV4 y demás documentos que contenga las calificaciones para realizar el trabajo mencionado, y una copia de los títulos y diplomas obtenidos, deberán ser enviadas a más tardar el día 17 de abril de 2026, hasta las 16h30 p.m., a través del correo institucional [proyecto.birf9598@mit.gob.ec](mailto:proyecto.birf9598@mit.gob.ec) con copia a los correos electrónicos [restrada@mit.gob.ec](mailto:restrada@mit.gob.ec) y [lvillafuerte@mit.gob.ec](mailto:lvillafuerte@mit.gob.ec)

En el caso de no contar con firma electrónica, podrán ser entregados en sobre sellado en las oficinas del Ministerio de Infraestructura y Transporte - MIT, ubicadas en Av. Juan León Mera N26-220 y Av. Orellana, piso 14, en el horario de 08h30 a.m. a 16h00 p.m.

De ser el caso, por la capacidad de la documentación que se remita, el interesado podrá enviar a través de OneDrive o WeTransfer, a los correos electrónicos señalados anteriormente.

Lugar y fecha: Quito, 10 de abril de 2026.

Mgs. William Daniel Elmir Garcia  
**Viceministro de Desarrollo Urbano Sostenible y Vivienda**